



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00189196- Adscripción de la estudiante ALEL, Constanza

VISTO:

El Expediente **EX-2021-00189196- -UNC-ME#FAUD** en el que la Profesora Titular de la cátedra **ARQUITECTURA I-D**, ARQ. Carolina VITAS, eleva informe de evaluación de Adscripción de la estudiante **ALEL, Constanza**;

Y CONSIDERANDO:

Que la Profesora Titular manifiesta que **ALEL, Constanza** ha cumplido con las tareas asignadas al estadio de Alumna Adscripta Formada.

Que se adjunta el certificado de aprobación del Curso de Formación Pedagógica, realizado por **ALEL, Constanza**.

Que Secretaría Académica ha verificado que la documentación se ha completado en su totalidad y acuerda con el informe elevado por la profesora de la cátedra mencionada.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el estadio de **Alumna Adscripta Formada** en la cátedra de **ARQUITECTURA I-D** a la estudiante **ALEL, Constanza** (DNI 41.224.863).

ARTÍCULO 2º: La presente Resolución se efectúa ad-referendum del H. Consejo Directivo.

ARTÍCULO 3º: Incluir en Digesto Electrónico; comunicar a Decanato y Secretaría Académica; dar cuenta al H. Consejo Directivo; notificar a las personas interesadas; dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DV./

